



4651

DECRETO N° _____

TEMUCO,

VISTOS 24 NOV 2014

Municipio.
Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : ARRIAGADA CASTRO JAVIERA DEL CARMEN
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 85.878.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO ERRONEO DE PERMISO CIRCULACION
AÑO 2014 VEHICULO PTTE. VP 6172-0, POR DUPLICIDAD DE PAGO.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150302001001002 (\$ 85.878.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LCV/jpc
Cc
- Of. Partes
 - Adquisiciones
 - Contabilidad
 - Depto. De Rentas
 - Depto. Permisos de Circulación
 - Interesado (Secretaria Municipal)

817369

CERTIFICADO N° 412

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 13/10/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4428001
 Rut :
 Nombre :
 Domicilio Particular : JANIQUEO A 1717 TEMUCO, TEMUCO
 Fecha de Pago : 13/10/2014
 Cajero : spalma

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
PERMISOS DE CIRCULACION
 VP6172

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001002	Perm. Circ. Vehic. Carga	31.634
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	52.722
	REAJUSTE	253
	MULTA	1.269
	TOTAL	85.878

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huentelaf
NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mcs

Temuco, 03/11/2014



CERTIFICADO N° 413

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 22/10/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4430500
Rut :
Nombre :
Domicilio Particular : JANIQUEO A 1717 TEMUCO, TEMUCO
Fecha de Pago : 22/10/2014
Cajero : spalma

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
PERMISOS DE CIRCULACION
VP6172

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001002	Perm. Circ. Vehic. Carga	15.817
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	26.361
	REAJUSTE	127
	MULTA	635
	TOTAL	42.940

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huente Laf
NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mcs
mcs

Temuco, 03/11/2014

OFICIO N° 920

MAT.: Contribuyente solicita devolución de dinero por pago permiso de circulación.

TEMUCO, 27 Octubre de 2014.-

DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SR. WALTER JACOBI BAUMANN

A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SR. ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

1.- Se ha recibido solicitud de la Sra. Javiera Del Carmen Arriagada Castro , R.U.T N° domiciliada en calle Temuco , la cual solicita devolución de Dinero por pago erróneo de Permiso de Circulación año 2014, vehículo de su propiedad Placa Unica VP 6172-0, CAMION, Marca MERCEDES BENZ, 71137, color BLANCO, Año fabricación 2003.

2.- Al respecto me permito informar a Ud, que revisados los antecedentes del caso, se verificó que el camión PPU VP 6172-0, pagó el Permiso de Circulación año 2014 dos veces por lo existe duplicidad de pago, de acuerdo al siguiente detalle:

PPU	Año	Valor \$	Periodo	Fecha Pago	Folio comput.	Municipalidad
VP 6172-0	2014	85.878	anual	13-10-2014	4428001	Temuco
VP 6172-0	2014	42.940	anual	22-10-2014	4430500	Temuco

3.- Cabe mencionar que la devolución corresponde al folio N° 4428001 por un valor de \$85.878 ya que el propietario del camión PPU VP 6172 presento el certificado de revisión técnica vigente N° 11820934 con capacidad de carga 5.000 Kg.

4.-Por lo tanto de acuerdo a lo expuesto anteriormente, solicito a Ud, tenga a bien ordenar la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para proceder a la devolución de \$ 85.878.-, a la Sra. Javiera Del Carmen Arriagada .

Saluda atentamente a Ud.,



WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO

LMR/rrr.